Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014
Comunicado de Medios número 365 Sólo Informativo

INSTALA METEPEC COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA ESPECIALIZADA EN SEGURIDAD PÚBLICA

*** Serán 91 ciudadanos los que apoyen a las autoridades en la labor de vigilar el actuar de la policía**

*** Capacitación de vecinos será fundamental para que cumplan su función**

Metepec, Estado de México, 17 de junio de 2014. La instalación del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializada en Seguridad Pública permitirá que vecinos de las 52 delegaciones de Metepec vigilen el actuar de los elementos de seguridad pública municipal.

Durante la toma de protesta del nuevo Comité, encabezada por el contralor municipal, Víctor Antonio Lemus Hernández, los 91 contralores sociales se comprometieron a trabajar conjuntamente con las autoridades locales advirtiendo irregularidades y anomalías mediante la denuncia o queja ciudadana.

La iniciativa, impulsada por el gobierno del Estado de México, a través de las Secretarías de la Contraloría y de Seguridad Ciudadana, y respaldada por el gobierno que encabeza la alcaldesa Carolina Monroy del Mazo, tiene como objetivo primordial la interacción entre gobierno y sociedad.

Víctor Aguilera Mier, Director General de Contraloría y Evaluación Social del Estado, declaró que la meta es crear un vínculo más cercano entre el ciudadano y las instituciones de Seguridad Pública para fortalecer el servicio que brindan los diversos ámbitos de gobierno, involucrando a la sociedad civil en la vigilancia de los órganos de policía.

Lemus Hernández, destacó que Metepec fue el primer municipio del Estado donde se constituyó el Comité Especializado en Seguridad Pública, garantizando con ello la creación de un canal directo y avalado para implementar una serie de recomendaciones que mejoren el servicio de seguridad pública, responsabilidad que recae sobre el Estado.

Acciones como esta, permiten al Ayuntamiento de Metepec involucrar a la sociedad en la tarea de vigilar el trabajo de los servidores públicos del municipio, favoreciendo así la transparencia, la rendición de cuentas y el apego a la ley, principios que rigen el gobierno que encabeza la presidenta municipal, Carolina Monroy del Mazo.